



Resolución de Consejo Directivo 192 / 2024 - SAL -UNSa  
12.805/23 Solicitar Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Práctica en Enfermería Integrada I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
09/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

**RESOLUCION -CD- N° [ 1 9 2 - 2 4**

**Salta, 09 ABR 2024**  
**Expediente N° 12.805/23**

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(un) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **"Práctica de Enfermería Integrada I"** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Enfermería a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo y propone la nómina de docentes para integrar el jurado.

Que el Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, informa a fojas 2, que el cargo motivo del concurso, cuenta con financiamiento correspondiente.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Hacienda y Finanzas en su Despacho N° 27/24 aconsejan: solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Practica en Enfermería Integrada I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad. Designar a los miembros del Jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la erogación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva asignado por Resolución D N° 329/20 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Res. CS N° 444/22.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N°085/21, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargo de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID19, disponiéndose adecuar a la normativa vigente.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 03-24 de 26-03-24)**

**RESUELVE:**



Resolución de Consejo Directivo 192 / 2024 - SAL -UNSa  
12.805/23 Solicitar Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Práctica en Enfermería Integrada I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
09/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 192 - 24

Salta, 9 ABR 2024  
Expediente N° 12.805/23

**ARTICULO 1°:** Solicitar la Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Práctica en Enfermería Integrada I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

**ARTICULO 2°:** Proponer al Consejo Superior a los Miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, del cargo señalado en el artículo anterior.

**MIEMBROS TITULARES:**

- Prof. Dora del Carmen BERTA
- Prof. Felipe LESCANO
- Prof. Fernando GOMEZ

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- Prof. Angélica ALARCON APARICIO
- Prof. Omar Gerardo FLORES
- Prof. María del Carmen CACERES
- Prof. Mirta Esther PAZ

**ARTICULO 3°:** Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva asignado por Resolución D N° 329/20 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regionales en Transición a Facultad de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Académica y siga a la Secretaria del Consejo Superior, a sus efectos.

DGAA
le
MC
MA

Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa